

**Fondos Comunes de Inversión****ADBlick GRANOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO****Sociedad Gerente**

Allaria Fondos Administrados  
SGFCI S.A.

**Sociedad Depositaria**

Banco Comafi S.A.

**Calificación**

“AA- (ccn)”

**Tipo de informe**

Seguimiento

**Calificación anterior**

“AA- (ccn)”

28/06/2023

**Metodología de Calificación**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

**Analistas**

Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

**Fecha de calificación**

19 de octubre de 2023

**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

**Calificaciones**

Fondo	Calificación
ADBlick Granos Plus FCIC Agropecuario	“AA- (ccn)”

**Fundamentos de la Calificación**

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y cuantitativos, de la información contenida en los Informes producidos por el Asesor Técnico y de información proveniente de ADBlick Granos S.A.

**Calidad de la Sociedad Gerente:** Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A. (A) se desempeña como administradora independiente desde el año 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional. Actuará en calidad de Administrador (A).

**Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria:** En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como depositario de activos de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes. Actuará en calidad de Custodio (C).

**Adecuado expertise y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI):** ADBlick Granos S.A es el AI designado, y su experiencia en el sector de actuación del fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo. Inició sus actividades en 2011, siendo su campo de actuación la gestión y desarrollo de proyectos de inversión en el sector agroindustrial. Este punto es de relevancia, a partir de las funciones que desempeñará como asesor del (A), dictaminando y validando sobre las inversiones que la misma realice. Actualmente cumple similares funciones, en el Fondo ADBlick Granos FCICA, en oferta pública desde el 2019.

**Mitigación de riesgos del negocio:** las inversiones del Fondo en Activos Específicos, estarán fuertemente vinculadas a activos de origen agrícola, por lo que la performance estará sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo procurara mitigar los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que apliquen sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

**Consistente política de atomización de riesgos de inversión:** El Fondo dispondrá de políticas de diversificación, al momento de tomar las decisiones de inversión, que contemplarán la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideren el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierta, se tendrá especialmente en

cuenta aquellos que mitiguen el riesgo de precio a través de operaciones en mercados de derivados.

**Antecedentes:** La experiencia que le otorga al AI, la operación de 13 campañas agrícolas con resultados destacables, en materia de rendimientos y rentabilidad.

**Expertise profesional del Asesor Técnico (AT):** Se designó al Ing. Agr. Fernando Vilella como AT, quien es un destacado profesional del sector. Actualmente, desempeña similares funciones en ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario, con presencia en el mercado desde octubre de 2019.

**Adecuado Reglamento de Gestión del Fondo (RG):** El (RG) contiene, además, un conjunto de disposiciones que establecen con precisión, la actuación del (A) y las funciones del (C) como así también, procedimientos que aseguran la transparencia en las actuaciones previstas para el funcionamiento del Fondo,

## Introducción

ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario (el Fondo), se constituyó a partir de lo establecido conjuntamente, en el marco de la Ley 24.083, la ley 26.831 y las NORMAS (T.O. y modificatorias) de la CNV, estableciéndose una duración de 6 (seis) años, contemplándose su prórroga en el Reglamento de Gestión.

A través de la RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV la CNV resolvió, entre otros aspectos, registrar al Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario denominado "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSION" (el Fondo) bajo el número 1327, con la actuación de Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (A) y Banco Comafi S.A. (C) en calidad de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente,

Allaria & Cía. S.A. fue el Organizador y Agente Colocador. El AI es ADBlick Granos S.A que tiene las funciones de asesorar al (A) en las decisiones de inversión en los Activos Específicos.

Con fecha 15/09/2022, concluyó la emisión e integración con un monto alcanzado de USD 10.813.424 y un Tipo de Cambio Inicial de \$142,875 por USD.

El 15/06/2023, el Estudio Chiaradía & Asociados presentó el Informe de Valuación de Cuotapartes. En ese informe, se establece que el valor razonable de la cuotaparte es de USD 1,0004.

Con fecha 25/07/2023, el Fondo informó los resultados de la Seguridad Suscripción de Cuotapartes. La misma en moneda del Fondo, alcanzó a los USD 3.020.209 con una valuación para cada cuotaparte de USD 1,0004. El 26/07/2023, se informó el tipo de cambio aplicable a la emisión y suscripción, el que se estableció en \$ 272,400 por USD, de acuerdo con la Comunicación A 3500. Con fecha 27/07/2023 se perfeccionaron ambos actos.

El 27/07/2023, BYMA comunicó que el valor de las cuotapartes en circulación era de USD 13.833.633.

Sin alterar la paridad y tratamiento entre los cuotapartistas, ni afectar la consecución de los objetivos y las políticas de inversión del Fondo, y con una periodicidad anual, el Administrador establecerá fechas determinadas para el *rescate parcial* de cuotapartes, Se prevé un límite *máximo* del veinte por ciento (20%) del Patrimonio del Fondo para cada oportunidad de rescate parcial de las cuotapartes. La resolución del Administrador se publicará en la AIF, informando sobre la aprobación del rescate parcial de cuotapartes del Fondo.

El 07/09/2023, la SG del Fondo informó sobre la apertura del Rescate Parcial, contemplado en el RG del Fondo. Se estableció un valor máximo a rescatar de 2.162.685 cuotapartes, con una valuación de USD 1,004 por cuotaparte. Se fijó al 05/10/2023 como fecha de pago del rescate. La cantidad de cuotapartes, equivalen al 15,63% de las cuotapartes en circulación. Asimismo, el 4/10/2023 y a través de Hecho Relevante, el Administrador informó que no se recibieron manifestaciones de voluntad de rescate.

Ni el (A) ni el (C), garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

#### ● Plan de Inversión, Objetivo y Política de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objetivo exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, los que en conjunto, constituyen los Activos Específicos (AE).

Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en (AE), los cuales serán identificados por el (A). El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable, por parte del (AI), el cual no tendrá carácter vinculante. Se establece que el Fondo podrá invertir en (AE), en los cuales el (AI) desempeñe roles tales como: a) fiduciario; b) emisor; c) operador y otros, siendo necesaria la intervención previa del (AT).

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contemplando adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resulta en un mecanismo consistente para la realización confiable de las oportunidades de inversión seleccionadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos del (A), y la experiencia profesional en el sector del (AI), le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria.

#### ● Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

El 27/07/2023 y a través de HR, el (A) presentó el Informe Técnico del (AT), referido al estado de la inversión del Fondo en el Fideicomiso ADBlick Granos (FAG), en su carácter de Fiduciante clase "G". El (AT) consideró distintos elementos de referencia con cierre al 20/07/2023. Los antecedentes requeridos al (FAG), contemplaron la consideración del Plan de Negocios, del Plan de siembra actualizado, del Presupuesto del Fideicomiso y del Informe de Gestión. Asimismo, analiza información generada por ADBlick Granos S.A. en su carácter de Fiduciario. A partir de la verificación, evaluación y análisis de esos antecedentes, complementados por observaciones con relación al estado del mercado, la calidad de la administración del Fideicomiso y la política ambiental seguida, el (AT) concluye emitiendo opinión favorable relación al estado de la inversión del Fondo.

#### ◀ Estado de las hectáreas sembradas y rindes obtenidos para los cultivos de gruesa

El informe destaca que al 20/07/2023, el estado de los diferentes cultivos de fina sembrados es normal. Lo mismo ocurre con el clima de las zonas donde opera ADBlick Granos S.A. A la fecha indicada y de acuerdo con el plan de siembra, se han realizado labores para los cultivos de cebada, trigo, trigo calidad y trigo candeal. Las fechas de siembra son óptimas, en tanto el estado de humedad de los suelos es bueno. La participación de estos cultivos sobre el total sembrado, al presente alcanza al 31,3%. El Informe también destaca que, el Plan de Siembra global es consistente y razonable con relación a las zonas de operación. La Tabla 1 presenta la información referida al Plan de Siembra para la campaña 2023/24.

Para la campaña actual, ADBlick Granos S.A. concluyó un acuerdo dirigido a producir, de manera asociada, con la firma el Hinojo S.A. localizada en Entre Ríos. Desde este acuerdo, la participación sobre el total de lo cosechado se situara entre el 5% y el 6%, con una producción estimada de entre 4.000 y 5.000 toneladas de granos. Las hectárea ocupadas por el Hinojo S.A, alcanzan a las 22.800 Has. totales, con aproximadamente un equivalente a 38.000 Has. con doble cultivo.

◀ **Condiciones generales del mercado**

Está previsto un nivel de producción total de alrededor de 190.000 toneladas. Al 26/07/2023, se encontraba con precios fijados alrededor de un 11% de la producción, a precios de mercado, principalmente para los referidos a trigo, trigo candeal y cebada. Se esperan mejores condiciones climáticas, con relación a la campaña anterior,

En términos generales, el Informe de la Bolsa de Cereales al 14/07/2023, referido al estado de la siembra de la actual campaña, y a las condiciones climáticas prevaecientes señala que, como resultado de las precipitaciones registradas desde principios del mes de septiembre, a esa fecha el 23,7% del trigo implantado presenta una condición de cultivo Buena/Excelente (+5,7 puntos porcentuales vs. semana anterior), debido básicamente a la mejora de la misma en Núcleos Norte y Sur (Condición de cultivo Buena/Excelente: 38 y 49%, respectivamente). En tanto que, en zonas no alcanzadas por las lluvias, el aumento de las temperaturas y la falta de humedad continúan afectando al cereal y comprometiendo los potenciales de rendimiento.

Se destaca la idoneidad del personal de ADBlick Agro, responsable de las actividades tanto administrativas como de laboreo, señalando también el (AT) la adecuada política ambiental aplicada, la que resulta en una producción sustentable, a partir del empleo de métodos de producción amigables con el medio ambiente

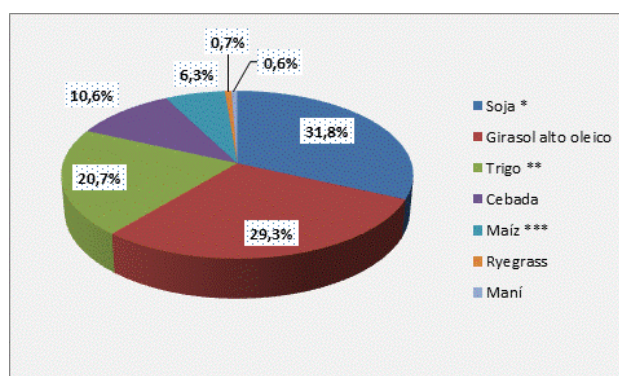
Finalmente, con relación al Plan de Siembra de la actual Campaña, el Informe entiende que el desarrollo, es adecuado en relación con las zonas donde opera, los cultivos elegidos y los campos arrendados por el FAG. La Tabla 1 y el Gráfico 1 presentan la información referida a dicho Plan.

**Tabla 1 – Total de cultivos y hectáreas sembradas**

Cultivos	Hectáreas	Participación
Soja *	19.014	31,8%
Girasol alto oleico	17.547	29,3%
Trigo **	12.383	20,7%
Cebada	6.353	10,6%
Maíz ***	3.783	6,3%
Ryegrass	391	0,7%
Maní	329	0,6%
<b>Total</b>	<b>59.800</b>	<b>100%</b>

\*soja y soja 2; \*\* trigo, trigo calidad y candeal y \*\*\* maíz y maíz tardío

**Gráfico 1 – Distribución porcentual de la superficie sembrada por cultivo**



Se destaca la idoneidad del personal de ADBlick Agro S.A, responsable de las actividades tanto administrativas como de laboreo, señalando también el AT la adecuada política ambiental aplicada, la que

resulta en una producción sustentable, a partir del empleo de métodos de producción amigables con el medio ambiente

### ● Honorarios Previstos

Los honorarios contemplados en la operatoria del Fondo para el (A), el (C), el (AI) y el (AT), se exponen en la siguiente tabla.

**Tabla 3 - Honorarios\***

Honorarios del Administrador	Honorarios del Custodio	Honorarios Asesor de Inversiones**	Honorarios Asesor Técnico**
hasta 1,6% anual	hasta 2,5% anual	hasta 1,0% anual	hasta el 1,0% anual

\* más IVA en caso de corresponder, para todos los honorarios

\*\* contemplados dentro de los gastos ordinarios del Fondo

Los porcentajes se aplican sobre el Patrimonio Neto del Fondo

La totalidad de los gastos ordinarios del Fondo y los honorarios del Administrador y el Custodio, que corresponden al Fondo, no excederán el nueve coma uno por ciento (9,1%) anual más IVA, en caso de corresponder, del valor del Patrimonio Neto del Fondo.

### I. Sociedad Gerente

Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, administrador del fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. Su actual presidente es el señor Néstor De Cesare y Juan Francisco Politti el vicepresidente, siendo ambos accionistas de la sociedad.

Allaria & Cía. S.A. es el socio mayoritario. Ernesto Allaria es su actual presidente, y desde el 2017 también cumple similares funciones en la entidad Bolsas y Mercados Argentinos S.A (BYMA). Los señores De Cesare y Politti también integran, junto a otros acreditados profesionales del sector, el directorio de la sociedad. El permanente crecimiento de los negocios impulsó cambios de estructura organizativa, los que contribuyeron al perfeccionamiento de su operatoria, y a la obtención de una posición líder en el mercado. Es entonces que, a partir del año 2008, Allaria & Cía. S.A. mancomunado con un conjunto de destacados profesionales en la gestión de activos financieros, constituyen Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, con el objetivo de operar en el mercado de Fondos Comunes de Inversión.

El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación. Específicamente en el mercado de fondos comunes de inversión abiertos, las actividades de la empresa en ese mercado comprenden la administración a fines de septiembre de 2023, de montos patrimoniales por un valor de \$426.620,5 millones. Asimismo, cuenta con la experiencia de administrar otros fondos comunes de inversión cerrados inmobiliarios.

Tanto los accionistas como el órgano de administración de Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A.; está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales de Argentina.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza. La interacción con el Asesor de Inversiones del

Fondo, constituye una sinergia indispensable para fortalecer las funciones vinculadas con la administración del mismo.

## II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino. De acuerdo con el BCRA, se encuentra dentro de los primeros 13 bancos privados, en el ranking por activos administrados a enero de 2023. Posee 77 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en trading de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

A junio de 2023, el Banco posee préstamos otorgados por \$ 110.777 millones, depósitos recibidos por \$ 496.487 millones de pesos, y un Patrimonio Neto de \$ 65.555 millones.

Los integrantes del Directorio poseen reconocida idoneidad profesional, destacándose su presidente Guillermo Cerviño, con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, el Banco Comafi actúa como agente de custodia. Se encuentra registrado en la CNV como sociedad depositaria bajo el N° 26.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al mismo en el RG del Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del mismo.

## III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) se constituyó el 26 de julio de 2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Los integrantes del Directorio tienen reconocida experiencia en su mercado de actuación. El señor José Demicheli es el principal accionista de la Sociedad.

Del examen de la misión, visión y valores de la Sociedad, se desprenden directrices de actuación consistentes con modernas técnicas de administración y de gestión de negocios. Se observa claridad y enfoque en la dirección de las actividades de la misma, siendo relevante también la consideración del desarrollo de tareas sustentables con el cuidado del medio ambiente. Es también destacable, la política de alianzas con los mejores especialistas de los rubros de actuación de la Sociedad.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

El Grupo ADBlick se halla desarrollando otros proyectos en diversas actividades, tales como ganadería, campos, olivos, cultivos de productos Premium y consultoría, los cuales son informados en el Prospecto de emisión provisorio. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en dicho Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a la actividad en la producción y comercialización de granos. La modalidad operativa dominante utilizada en los distintos proyectos, se realiza a través de la constitución de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte expertise en las actividades agroindustriales.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, transmitiendo fortaleza a su actuación en el Fondo como Asesor de Inversiones.

#### IV. Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló ut supra en este Informe :Un factor destacable, es que Adblick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

#### Glosario técnico

FCIC: Fondo Común de Inversión Cerrado

CNV: Comisión Nacional de Valores

AIF: Autopista de Información Financiera

A: Administrador

C: Custodio

AT: Asesor Técnico

AI: Asesor de Inversión

RG: Reglamento de Gestión

AE: Activos Específicos

IT: Inversiones Transitorias

#### Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al Ejercicio Económico irregular de 319 días concluido el 31/07/2023 (en pesos y en moneda homogénea).

**Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 31/07/2023**

Conceptos	31/07/2023 pesos
<b>ACTIVO</b>	
<b>Activos Corrientes</b>	
Caja y Bancos	121.787
Inversiones temporarias	12.435.448
Inversiones en Activos Especificos	3.690.289.192
Créditos fiscales	24.768.545
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>3.727.614.972</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Activos Intangibles	93.162.970
<b>Total del Activo no corriente</b>	<b>93.162.970</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3.820.777.942</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Cuentas por Pagar	19.352.564
Deudas fiscales	273.056
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>19.625.620</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>19.625.620</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.801.152.322</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.820.777.942</b>

Tabla 2 - Estado de Resultados al 31/07/2023

Conceptos	31/07/2023
Gastos Operativos	-72.086.248
Resultados por inversiones en Activos Específicos	87.080.332
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	59.310.373
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>74.304.457</b>

Tabla 3 - Estado de evolución del Patrimonio Neto al 31/07/2023

Conceptos	Cuotapartes	Primas por suscripción	Ajuste por Inflación cuotapartes	Resultados no asignados	Patrimonio Neto Pesos
<b>Saldo al 15/09/2022</b>					
Suscripción Tramo 1	1.544.967.954		1.358.845.898	-	2.903.813.852
Suscripción Tramo 2	822.704.932	329.081			823.034.013
Ganancia neta del periodo ir- regular	-			74.304.457	74.304.457
<b>Saldo al 30/04/2023</b>	<b>2.367.672.886</b>	<b>329.081</b>	<b>1.358.845.898</b>	<b>74.304.457</b>	<b>3.801.152.322</b>

Tabla 4 - Composición de la valuación de la inversión del Fondo en el Fideicomiso al 31/07/2023

Conceptos	Montos
Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso al 31/07/2023	USD 42.580.796,9
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 31/07/2023	24,1256%
Subtotal del Fondo	USD 10.272.879,95
Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario del Fideicomiso	USD 249.475
Aporte para la nueva campaña	USD 2.944.000
Prevision s/impuestos a los bienes personales	USD - 39.797,95
Valor de la inversión al cierre	13.426.557,00
Tipo de cambio	\$ 274,85
<b>Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos</b>	<b>\$ 3.690.289.192</b>



## Definición de la calificación

### **ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: “AA- (ccn)”.**

La calificación “AA”, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo “ccn” corresponde a fondos comunes de inversión cerrados nuevos.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo
- EECC auditados del Ejercicio Económico al 31/07/2023.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- Información del sitio institucional [www.allariafondos.com.ar](http://www.allariafondos.com.ar)
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: [www.comafi.com.ar](http://www.comafi.com.ar)
- Información del sitio institucional de ADBlick Granos S.A.: [www.adblickgranos.com](http://www.adblickgranos.com)
- Hechos relevantes oportunamente emitidos por el Administrador.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación asignada: 19 de octubre de 2023.